



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 19/08
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DIA 27.05.08**



1

La sesión del Consejo se inició a las 8:00 a.m., presidida por el Dr. JESUS VELASQUEZ, Decano Encargado de la Facultad de Medicina, con la asistencia de los siguientes miembros:

COORDINADORES:

Prof. JOSE RAMON GARCIA

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ
Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

Prof. ARELIS FIGUEROA

DIRECTOR DE LA COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.
COORDINADOR DE EXTENSION
COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.
COORDINADORA (E) OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. EMIGDIO BALDA
Prof. CARMEN ANTONETTI
Prof. HECTOR ARRECHEDERA

Prof. MARIA A. DE LA PARTE
Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ
Prof. CARMEN CABRERA

SUPLENTES:

Prof. FELIX J. TAPIA
Prof. PEDRO NAVARRO
Prof. ALBA CARDOZO
Prof. HUMBERTO GUTIERREZ
Prof. ELIZABETH PIÑA

Prof. ARTURO ALVARADO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BR. JOSÉ OLIVARES

SUPLENTES:

Bra. ORIANA RAMÍREZ
TSU YEISY PÉREZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. LUIS ECHEZURÍA (E)
Prof. JESUS VELASQUEZ
Prof. CARMEN EXPOSITO
Prof. FLOR M. CARNEIRO.
Prof. BEATRIZ FELICIANO
Prof. REILLY SANCHEZ
Prof. MARCELO ALFONZO
Prof. JAIME TORRES

Esc. LUIS RAZETTI
Esc. JOSE MARIA VARGAS
Esc. BIOANÁLISIS
Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA
Esc. DE SALUD PÚBLICA
Esc. ENFERMERÍA
Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL
Inst. MEDICINA TROPICAL

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

PRINCIPALES:

SUPLENTES:

Prof. JUAN C. SANDOVAL.

Y la Dra. CARMEN ANTONETTI, Coordinadora de la Facultad de Medicina, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA

Aprobada con la inclusión de los siguientes puntos:

Oficio No. DM - 184/2008 de fecha 21.05.08, emitido por el Dr. Rodolfo Papa, Decano de la Facultad de Medicina, en el cual **designa Decano Encargado de la Facultad de Medicina al Dr. Jesús Velásquez**, ya que por compromisos institucionales adquiridos, asistirá en compañía del Dr. Antonio París, Rector de la Universidad Central de Venezuela, a la ciudad de Roma-Italia.

Oficio No. DM - 199/2008 de fecha 26.05.08, emitido por el Dr. Jesús Velásquez, Decano Encargado de la Facultad de Medicina, en el cual nombra a la Prof. Gloria González, Directora Encargada de la Escuela de Medicina "José María Vargas", durante el periodo 26.05.08 al 09.06.08.

El Profesor Héctor Arrechdera, Representante Profesor Principal ante este Cuerpo, manifiesta su descontento por la falta de información del Decano, quien no comunicó a este Consejo que saldría del país por 15 días. Lo consignará por escrito.

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 18/08 del 20.05.08 (APROBADA)**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO, COORDINADORES Y DIRECTORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO**

No se presentó Informe.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINADORA GENERAL:

La **Dra. Carmen Antonetti**, informa al Cuerpo que recibió comunicación del Prof. Gerardo Bauce, en el cual remite observaciones de cada una de las escuelas sobre el material que le fue enviado con respecto a la capacidad instalada, y fue remitido a cada escuela para que sean tomadas en cuenta dichas observaciones y traer nuevamente.

PUNTO No. 3.3.: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

No se presentó Informe.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

La Prof. María V. Pérez de Galindo, informa al Cuerpo:

- Recibió comunicación emitida por el Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UCV, Prof. Azier Calvo, sobre la situación del estacionamiento compartido por la Escuela de Bioanálisis de la Facultad de Medicina y esa Facultad.

PUNTO No. 3.5. INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

El Prof. Juan Carlos González, Coordinador de Extensión, informó al Cuerpo:

- El día 14.05.08: Finalizaron los Diplomados de Endoscopia Digestiva 2008 y Enfermeros/Enfermeras en Endoscopia en Áreas de Vías Digestivas”, la entrega de los Certificados será el 19.06.08, en la Auleta.
- Quedan pendientes para poner en funcionamiento los Diplomados Emergenciología para el Personal de Enfermería y Ultrasonido Endoscópico Nivel I.
- En reunión de la Comisión Central de la Aplicación de la Ley de servicio Comunitario se acordó dividir en partes iguales el monto asignado a la Facultad, lo que es igual a: 3000,00 B.F. / 6 Escuelas = 5000,00 B.F., cada Escuela deberá enviar los presupuestos.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

No se presentó Informe.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD:

No se presentó Informe.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Escuela de Medicina “Luis Razetti”

No se presentó Informe.

Escuela de Medicina “José María Vargas”

No se presentó Informe.

Escuela de Salud Pública:

La Profesora Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, informó al Cuerpo:

- Asistencia de los Profesores de esa Escuela, los días 21 y 22 de mayo de 2008 a las II Jornadas de Curriculum.
- El día miércoles 21.05.08, se realizó en la Escuela de Salud Pública, la Jornada de Vacunación 2008, contra el sarampión, Rubéola, Fiebre Amarilla, Hepatitis B (1^a, 2^a y 3^a), Toxoide-Difteria (1^a, 2^a y 3^a) y Antigripal.
- El día lunes 26.05.08, se realizó una reunión con la TSU Maritza Báez, Representante de la Gobernación del Estado Monagas, en la cual se le entregó una carpeta que contiene información sobre las actividades económicas cumplidas durante el cuarto trimestre del año 2007, relacionado con la asignación que recibió esta Escuela de esa Gobernación, por la cantidad de TRECE MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL BOLIVARES (13.125.000,00)

Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Flor María Carneiro, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, informó al Cuerpo:

- Continúan realizándose las reuniones entre la Coordinadora Administrativa y de Actualización Tecnológica de la Facultad de Medicina, para el seguimiento de las solicitudes hechas por la Escuela.

- Acerca de la problemática con las tuberías de gas de los laboratorios de Bioquímica I y Bioquímica II. Con relación al Laboratorio de Bioquímica II, falta verificar el trabajo realizado por el Departamento de mantenimiento de la Facultad, se espera que en este periodo intersemestral se realice esta revisión para poder solventar definitivamente el problema. Con relación al Laboratorio de Bioquímica I, falta por revisar la posible fuga de gas, aún en espera.
- El día lunes 26.05.08, se iniciaron las actividades programadas para la Bienvenida de los estudiantes para el I-2008, cuyo semestre inicia el próximo lunes 02 de junio de 2008, esta actividad tendrá una duración del 26 al 30 de mayo de 2008.
- El día lunes 26.05.08, se inició el curso de inducción para la ejecución de la Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior de la Escuela de Nutrición y Dietética, para el I-2008, esta actividad tendrá una duración del 26 al 30 de mayo de 2008.
- El ciclo de talleres programados para los graduandos cuyo acto académico será el próximo 11 de julio de 2008, esta actividad se realizará entre el 28 y el 30 de mayo de 2008.
- El lunes 26.05.08, el personal de mantenimiento de la Facultad de Medicina procedió a la instalación de las placas en el Laboratorio de Alimentos "Prof. Elvira Quintero de Ramírez" y la placa que identifica a la Escuela de Nutrición y Dietética, a propósito de los actos programados para la inauguración del mencionado Laboratorio.
- Los días 21 y 22 de mayo, se llevó a cabo las II Jornadas de Currículo de la de las seis (6) Escuelas de la Facultad, estas Jornadas contaron con mesa de trabajo y plenarios y se pudo notar la participación destacada de nuestra Escuela, a través de los miembros del Personal Docente que forman parte de su Comisión de Currículo y de varios docentes de nuestra Escuela que fueron invitados como expertos entre los cuales puedo distinguir a las Profesoras Ana Virginia Ávila, Arelys Figueroa, Carmen de Ornés, Yaritza Sifontes, María Isabel García, Amanda Cuenca y Yuly Velasco. La Moderadora de las Jornadas fue la Profesora Carmen Almarza de Yanes, y debo hacer especial reconocimiento a la participación de la Profesora Nadia Rosero Montenegro, como miembro del comité organizador de las Jornadas.

Escuela de Bioanálisis:

- Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UCV, Prof. Azier Calvo, llevó comunicado sobre la situación del estacionamiento compartido por la Escuela de Bioanálisis de la Facultad de Medicina y esa Facultad, al Consejo Universitario sin notificar a la Escuela de Bioanálisis.

Escuela de Enfermería

No se presentó Informe.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Instituto Anatómico:

No se presentó Informe.

Instituto Anatomopatológico:

No se presentó Informe.

Instituto de Biomedicina:

No se presentó Informe.

Instituto de Cirugía Experimental:

No se presentó Informe.

Instituto de Inmunología:

No se presentó Informe.

Instituto de Medicina Experimental:

No se presentó Informe.

Instituto de Medicina Tropical:

No se presentó Informe.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES Y ESTUDIANTILES:

El **Profesor Héctor Archedera, Representante Profesor Principal**, con el respaldo de los Representantes Profesorales: Humberto Gutiérrez, Carmen Cabrera, Félix Tapia, Arturo Alvarado, María De La Parte, Alba Cardozo, El Representante Egresado, Juan Carlos Sandoval y los Representantes Estudiantiles: Yeisy Pérez, José Manuel Olivares y Oriana Ramírez, consigna por escrito documento el cual reza textualmente:

“Los abajo firmantes, Representantes Profesorales y Estudiantiles ante el Consejo de la Facultad de medicina, queremos expresar nuestro malestar por la falta de información del Decano, Dr. Rodolfo Papa, quien no comunicó a este Consejo que estaba saliendo fuera del país por 15 días.

Esta información es una mínima cortesía que el decano debe tener ante el Consejo de la Facultad y constituye un punto relevante toda vez que este Cuerpo, ante la ausencia del Decano, debe tomar medidas necesarias para el normal funcionamiento de esta Institución, máxime en un momento como el actual donde debe darse el cambio de autoridades.

Solicita ante el Cuerpo, felicitar a las Profesoras Sofía Mata y Celina Pérez de Salazar por el PREMIO VARGAS 2008 de la ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA.

Informa que la semana pasada estuvo en Venezuela un invitado especial, traído por el Profesor Tomás Hermoso de la Ciudad de Escocia, quien estuvo dando una charla sobre la parte de Bioquímica.

La **Profesora Carmen Cabrera**, Representante Profesor Principal informa al Cuerpo: Asistencia al evento La Voz Universitaria, donde nuestra representación estudiantil tuvo una gran participación, lamentablemente no fuimos afortunados en la premiación en esta oportunidad, sin embargo, nuestras felicitaciones a los organizadores y participantes por la calidad del evento, la Comisión de Cultura de esta Facultad estuvo presente en todas estas actividades.

Felicitemos a los estudiantes de la Facultad de Medicina y sus Representantes Estudiantiles, quienes realizaron, durante sábado y domingo, en el Hospital Vargas de Caracas la reunión anual de los Representantes de los Centros de Estudiantes de Medicina.

Br. José Manuel Olivares, Representante Estudiantil ante este Cuerpo:

- El fin de semana pasado se llevó a cabo la reunión de la FEVEM, con la asistencia de 10 de las 12 Escuela de Medicina del País.
- Extiende una invitación al Cuerpo para la marcha de los Estudiantes que se llevará a cabo el día de mañana miércoles 28.05.08, y permitir a los estudiantes la asistencia a la misma.

PUNTO No. 6: PUNTOS PREVIOS

6.1. CF18/08

27.05.08

Informe Evolutivo Semanal de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la problemática de esa Escuela.

DECISION:

En cuenta

COORDINACION GENERAL

PUNTO No. 7: PUNTOS DE INFORMACIÓN

7.1. CF19/08

27.05.08

Oficio No. CDCH-DADA-002803 de fecha 05.05.08, emitido por el Prof. Bernardo Méndez Acosta, Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH), informando que el Directorio en su sesión de fecha 03.03.08, acordó aprobarle una **PRÓRROGA DE BECA ACADÉMICA** a la ciudadana **SILVIA MARIELA MONTILLA FONSECA**, C.I. 14.032.708, desde el 01.01.08 hasta el 31.12.08, para culminar estudios de Doctorado en Ciencias, en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.

DECISION:

1. En cuenta.
2. Informar a la Dirección del Instituto Anatómico "José Izquierdo".
3. Informar al Departamento de Recursos Humanos.

COORDINACION GENERAL

7.2. CF19/08

27.05.08

Oficio No. C.U. 2008-735 de fecha 24.04.08, emitido por la Profa. Cecilia García-Arocha, Secretaria de la Universidad Central de Venezuela, informando que ese Cuerpo en su sesión del día 23.04.08, acordó otorgar la **EXCEDENCIA ACTIVA** al Prof. **ALEJANDRO RAFAEL ARENAS PINTO**, docente adscrito a la Escuela de Medicina "José María Vargas",

DECISION:

1. Informar a la Dirección de la Escuela de Medicina "José María Vargas" y, a la Cátedra de Parasitología.
2. Tramitar a Recursos Humanos.

COORDINACION GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.3. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. 166/08 de fecha 08.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, informando la **REINCORPORACIÓN** a sus actividades académicas del Prof. **JORGE MARCANO**, Jefe de la Cátedra Ciencias Morfológicas, a partir del 07.03.08.

DECISION:

1. En cuenta.
2. Tramitar a Recursos Humanos.

DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

7.4. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. E-259/08 de fecha 30.04.08, emitido por la Profa. Beatriz Feliciano Hernández, Directora de la Escuela de Salud Pública, informando que le fue enviada al Dr. **Antonio Castejón**, Director del Consejo Nacional de Universidades (CNU), copia del Oficio C.U. 2008-701 de fecha 04.04.08, en el cual el Consejo Universitario aprobó el **Proyecto de la Licenciatura en Inspección de Salud Pública**, de esa Escuela.

DECISION:

En cuenta.

COORDINACION GENERAL

7.5. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. ED-0666/08 de fecha 06.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando la **REINCORPORACIÓN** a sus actividades académicas del Prof. **LUIS PÉREZ HOUTTMAN**, docente de la Cátedra de Clínica Obstétrica "A", a partir del 12.04.08.

DECISION:

1. En cuenta.
2. Tramitar a Recursos Humanos.

DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

7.6. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. CR-900-2008 de fecha 14.05.08, emitido por la Profa. Josefina Bernal, Coordinadora del Rectorado de la Universidad Central de Venezuela, con anexo de la comunicación de fecha 30.04.08, suscrita por la Dra. **Ruth Medina de Pereira**,

Vicerrectora de Investigación y Postgrado de la Universidad Yacambú, mediante el cual hace una invitación a participar en la **I Jornada Venezolana de Terapias complementarias**, a realizarse los días 26 al 28 de junio de 2008, en Barquisimeto, estado Lara.

- ◆ **Se distribuye con la agenda.**

DECISION:

Enviar a las Escuelas e Institutos.

COORDINACION GENERAL

7.7. CF19/08

27.05.08

Oficio No. C.U. 2008-744 de fecha 24.04.08, emitido por la Profa. Cecilia García-Arocha, Secretaria de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en su sesión del día 23.04.08, aprobó la **REINCORPORACIÓN** de la Profa. **Mariela Ramírez Gaona**, en la Categoría de Asistente a partir del 12.02.08.

DECISION:

1. Informar a la Cátedra Clínica Médica "A" de la Escuela de Medicina José María Vargas.
2. Enviar a Recursos Humanos.

COORDINACION GENERAL y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.8. CF19/08

27.05.08

Oficio No. E-289/08 de fecha 13.05.08, emitido por la Profa. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, con anexo del **Informe de la reunión realizada el día martes 15.04.08**, con el Dr. Antonio Paris, Rector de la Universidad Central de Venezuela, en relación al **Convenio de Cooperación con la Gobernación del Estado Monagas**.

DECISION:

En cuenta.

COORDINACION GENERAL

7.9. CF19/08

27.05.08

Oficio No. 00546 s/f, emitido por el ciudadano **Herman Lejter**, Director General de la Oficina de Cultura y Solidaridad entre los Pueblos del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, con anexo del folleto informativo sobre el **"III Curso Internacional de Entrenamiento en Desarrollo de Inmunobiológicos para la Salud Pública"**, el cual se ofrecerá en el Instituto Butantan en la ciudad de Sao Paulo, entre el 30.07.08 y el 27.08.08.

DECISION:

Enviar a las Escuelas e Institutos.

COORDINACION GENERAL

PUNTO No. 8: PUNTOS PARA APROBACION

RENUNCIAS:

8.1. CF19/08

27.05.08

Oficio No. 156/2008 de fecha 08.04.08, emitido por el Dr. **Eduardo Romero Vecchione**, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, en relación con su solicitud de **RENUNCIA** al mencionado cargo, a partir del 16 de mayo de 2008.

Esa decisión permitirá al Consejo Directivo de esa Coordinación, proponer al Decano electo, las 3 personas que integrarán la terna de la cual el Consejo de Facultad designará al profesor encargado en el cargo antes mencionado.

DECISION:

Aceptar la renuncia del Prof. Eduardo Romero Vecchione, a partir del 16.05.08.

COORDINACION GENERAL

8.2. CF19/08

27.05.08

Oficio No. 101/2008 de fecha 09.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Bioanálisis, en relación con la solicitud de **RENUNCIA** presentada por la Bra. **MARGARITA MONZÓN**, C.I. 13.556.555, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Matemáticas y Bioestadística de esa Escuela, a partir del 30.04.08.

DECISION:

Aceptar la Renuncia de la Bra. Margarita Monzón, como preparador ad-honorem a partir del 30.04.08.

COORDINACION GENERAL

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

8.3. CF19/08

27.05.08

Oficio s/n y s/f emitido por los Bachilleres: Daniela Elena Hernández Sirit, C.I. 17.968.641, Jean Michel Hovsepian Merseian, C.I. 18.589.539, Elena Carolina Itriago Araujo, C.I. 18.599.718 y José Leonardo Jiménez Almerón, C.I. 18.058.054, solicitando **Aval** de la Facultad de Medicina que los certifique como estudiantes y representantes ante el **XXIII CONGRESO CIENTÍFICO DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE ESTUDIANTES DE MEDICINA 2008**, Iquique, Chile, a fin de presentar el trabajo titulado: **"Carcinoma basocelular en hemicara derecha: a propósito de un caso"**.

DECISION:

Otorgar el Aval.

COORDINACION GENERAL

8.4. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. IRPG 067/2008 de fecha 29.04.08, emitido por el Dr. Pedro J. Valente V., Coordinador General del Internado Rotatorio de Pre-grado de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo un (1) **listado general de internos que cumplieron con la Ley de Servicio Comunitario durante el 6to año de Medicina.**

**INTERNADO ROTATORIO DE PRE-GRADO MARZO-2007
ALUMNOS QUE CUMPLIERON CON LA LEY DE SERVICIO COMUNITARIO**

NRO.	INTERNOS	CÉDULA	FECHA DE CULMINACIÓN
1	AGUILAR RODRÍGUEZ ADRIAN ANTONIO	15.498.805	09.12.07
2	ASCANIO DURÁN CARLOS EDUARDO	15.739.772	09.12.07
3	ASCANIO DURÁN ELIAS RAFAEL	14.664.395	09.12.07
4	BASTARDO ORDAZ HÉCTOR ULISES	9.098.620	09.12.07
5	BECERRA HURTADO NELSON DARIO	12.235.102	22.07.07
6	DEL ROSARIO BASANTE FANNY KRISBEL	15.369.490	22.07.07
7	ESPINOZA ESCOBAR MARÍA ZENEIDA	14.258.821	09.12.07
8	GÓMEZ BOLIVAR YEIXA CAROLINA	16.274.033	22.07.07
9	LAGUNA RODRÍGUEZ HEIDY CRISTINA	7.683.760	22.07.07
10	MALDONADO LORES MARÍA ALICIA	14.121.071	22.07.07
11	MONTECINOS PÉREZ JOHANN ANNDREI	16.288.968	09.12.07
12	MORENO VIDARTE MARÍA VICTORIA	16.021.354	09.12.07
13	ROBLES MORANTES FABIÁN ENRIQUE	16.031.969	09.12.07
14	RODRÍGUEZ FUENTES MARIENN CAROLINA	15.664.024	09.12.07
15	VELELA CORDOVA DAVID	22.025.406	09.12.07
16	WU YUNFEN	82.215.220	09.12.07

DECISION:

Enviar al Decano.

COORDINACION GENERAL

8.5. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. ED-0710/08 de fecha 08.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti, con anexo del **Listado y Estados de Cuenta** hasta el mes de marzo de 2008, de los estudiantes que se encuentran cursando estudios de Medicina **en calidad de Egresados**.

Apellido y Nombre	C.I.	Monto (Bs. F.)
Yolanda Arzola	5.886.669	6.125,00
Moreno Antonio	3.187.151	4.200,00
Pacheco Rosa	11.199.152	612,50
Zamora Yelitce	7.288.408	No tiene deuda
Obregón Karol	10.715.994	341,25
Herrera María P.	13.637.194	No tiene deuda
Adrián Ramón	12.416.740	6.597,50
Cárdenas Lilibeth	14.789.311	4.322,50
Huerta Asdrúbal	10.629.562	2.502,50
Rangel Jeanleight	14.045.186	1.137,50
Rodríguez Miguel	5.517.903	4.663,75
Rocha Carlos	5.967.710	2.275,00
Carrillo Lena	13.246.171	No tiene deuda
Castillejo María	14.674.940	No tiene deuda

El Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", una vez discutido el punto **acordó**: Crear una Comisión constituida por la Administración de esa Escuela, la Coordinación Docente de la Oficina de Control de Estudios y la Sub Unidad de Asesoramiento Académico para elaborar cronograma de pagos.

DECISION:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela.

COORDINACION GENERAL

8.6. CF19/08**27.05.08**

Oficio s/n de fecha 15.05.08, emitido por la Br. **Lilibeth Cárdenas**, C.I. 14.789.311, estudiante en calidad de egresada en la Escuela de Medicina "Luis Razetti", quien se encuentra inscrita en el Departamento de Administración y adeuda la cantidad de Bs. F. 5.004,50 del arancel correspondiente.

La Bachillera Cárdenas, no cuenta con los recursos económicos necesarios para cubrir la deuda, y plantea la posibilidad de cancelar la cantidad de Bs. F. 2.000,00 y el resto solicita le sea **exonerado** (Bs. F. 3.004,50), en vista de no contar con ayuda económica y que la graduación es en el mes de noviembre de 2008.

DECISION:

Tramitar a la Sub-Unidad de Asesoramiento Académico de la Escuela Razetti.

COORDINACION GENERAL

DESIGNACION DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

8.7. CF19/08

27.05.08

Oficio s/n de fecha 06.05.08, emitido por la Profa. **MARÍA INES MILLÁN**, C.I. 6.910.819, docente adscrita a la Cátedra de Radiodiagnóstico de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, titulado:

**"EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE HIGIENE Y SEGURIDAD
RELACIONADA CON RIESGOS OCUPACIONALES POR EXPOSICIÓN A
RADIACIONES IONIZANTES EN LOS TRABAJADORES DEL SERVICIO DE
RADIODIAGNÓSTICO DEL PISO 6 DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE
CARACAS"**

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**, en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

GISELA BLANCO (Agreg.)

ELIZABETH PIÑA (Asoc.)

SUPLENTE Profesores:

ERIC OMAÑA (Agreg.)

ANIELLO ROMANO (Titular.)

Para el CDCH los Profesores: LUISA SÁNCHEZ, ANGEL DÍAZ, LIGIA SEQUERA, HUMBERTO GUTIERRES y LUIS ECHEZURIA.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACION GENERAL

8.8. CF19/08

27.05.08

Oficio s/n de fecha 12.05.08, emitido por la Profa. **GOIZ-EDER CALVO ALBIZU**, C.I. 4.088.407, docente adscrita a la Cátedra de Historia de la Medicina de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, titulado:

**"LA MUJER INVENTADA: UNA RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA
DEL CUERPO HUMANO"**

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**, en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

SUPLENTE Profesores:

INES QUINTERO
MIGUEL GONZÁLEZ GUERRA (Tit.)

MARÍA PÉREZ RANCEL (Tit.) (Jub.)
RODOLFO ERNESTO GONZÁLEZ (Tit.) (Jub.)

Para el CDCH los Profesores: LUCILA BLANCO, OCARINA CASTILLO, CORINA YORIS, JEANNETTE DÍAZ, MARTA DE LA VEGA y YAJAIRA FREITES.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACION GENERAL

8.9. CF19/08

27.05.08

Oficio s/n de fecha 07.04.08, emitido por la Profa. **RICARDA MONTAÑO**, C.I. 4.038.383, docente adscrita a la Cátedra de Materno Infantil y Atención Comunitaria II de la Escuela de Enfermería, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, titulado:

“PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE ESTRATEGIAS DE ABORDAJE COMUNITARIO DIRIGIDO AL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA ADSCRITO A LA RED DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN. DISTRITO SANITARIO No. 1. MATURÍN, ESTADO MONAGAS. 2007.”

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**, en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:
FREDDY CONTRERAS (Agreg.)
LIGIA SEQUERA (Agreg.)
JOSÉ RAMÓN DELGADO (Agreg.)

SUPLENTES Profesores:
JUAN CARLOS GONZÁLEZ (Asoc.)

Para el CDCH los Profesores: RODOLFO PAPA y MARÍA DEL PILAR HURTADO.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:
FREDDY CONTRERAS (Agreg.)
LIGIA SEQUERA (Agreg.)

SUPLENTES Profesores:
JUAN CARLOS GONZÁLEZ (Asoc.)
JOSÉ RAMÓN DELGADO (Agreg.)

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso, **Profesores:** MARÍA DEL PILAR HURTADO, LUIS ECHEZURÍA, MAGALY TORRES DE CARDENAS, PEDRO VALENTE y JULIAN DELGADO.

COORDINACION GENERAL

8.10. CF19/08

27.05.08

Oficio s/n de fecha 14.05.08, emitido por el Prof. **JOSÉ JOAQUÍN DOMÍNGUEZ ÁVILA**, C.I. 81.188.369, docente adscrito a la Cátedra de Fisiología Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, titulado:

"CEREBRO, MENTE Y CONCIENCIA. UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**, en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

JULIO CAMPOS (Tit.)

JESÚS A. GONZÁLEZ VEGAS (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

ALEXIS RAMOS (Tit.)

ERNESTO GONZÁLEZ (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: JULIO BORGES, ANGELINA FAORO y KRIKOR POSTALIAN, MARIO DE BASTOS, MARITZA VELAZQUEZ.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACION GENERAL

8.11. CF19/08

27.05.08

Oficio s/n de fecha 14.05.08, emitido por la Profa. **CARMEN GUZMÁN DE RONDÓN**, C.I. 6.464.406, docente adscrita a la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso bajo la modalidad de Artículos Publicados** (Art. 91), titulado: **"BLASTOCYSTIS HOMINIS, CYCLOSPORA CAYETANENSIS, Y DIENTAMOEBIA FRAGILIS: ORGANISMOS ASOCIADOS A TRANSTORNOS GASTROINTESTINALES EN EL HUMANO"**.

Publicaciones:

"ULTRAESTRUCTURA DE BLASTOCYSTIS HOMINIS Y SU ENQUISTAMIENTO EN CULTIVO POLIXÉNICO"

"COMPORTAMIENTO BIOLÓGICO DE BLASTOCYSTIS HOMINIS EN PACIENTES TRATADOS CON SECNIDAZOL (UNIDAZOL)"

"IDENTIFICACIÓN DE CYCLOSPORA CAYETANENSIS EN OCHO PACIENTES CON DIARREA: CRITERIOS PARA SU DIAGNÓSTICO"

“DIARREA DUE TO CYCLOSPORA – LIKE ORGANISM IN AN INMUNOCOMPETENT PATIENT”

“MANIFESTACIONES CLÍNICAS Y DIAGNÓSTICO PARASITOLÓGICO DE LA INFECCIÓN INTESTINAL CAUSADA POR DIENTAMOEBIA FRAGILIS”

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**, en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

OSCAR NOYA (Tit.)

MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO (Asoc.)

SUPLENTE Profesores:

LUZ NÚÑEZ (Tit.) (Jub.)

OLINDA DELGADO (Tit.) (Jub.)

Para el CDCH los Profesores: FELIX TAPIA, ELIZABETH BRUZUAL, RAIZA RUIZ, ALBINA WIDE y GABRIELA CERTAD.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACION GENERAL

8.12. CF19/08

27.05.08

Oficio No. ED-0686/08 de fecha 05.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina “Luis Razetti”, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

“ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA SÍFILIS PERINATAL”

Presentado por la Prof. **MARY CARMEN FERREIRO**, C.I. 6.092.523, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Dermatología de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

ZOBEIDA UZCÁTEGUI (Agreg.)

PEDRO NAVARRO (Asoc.)

MARÍA CORRENTI (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

FRANCISCO FRAGACHÁN (Tit.)

OMAIRA CASTELLANOS (Asist.)

FRANCISCO M. GONZÁLEZ O. (Asist.)

Para el CDCH los Profesores: OSCAR REYES FLORES y FÉLIX TAPIA.

La Prof. Ferreiro ingresó el 27.04.99, y ganó Concurso de Oposición el 24.05.00, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF 10/03 y su Tutor es el Prof. Homagdy Rodríguez.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

HOMAGDY RODRIGUEZ (Asist. -Tutor)
 ZOBEIDA UZCÁTEGUI (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

PEDRO NAVARRO (Asoc.)
 MARÍA CORRENTI (Agreg.)

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso. **Profesores:** OSCAR REYES FLORES, FÉLIX TAPIA, OMAIRA CASTELLANOS, FRANCISCO M. GONZÁLEZ O. Y FRANCISCO FRAGACHÁN

COORDINACION GENERAL

8.13. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. s/n de fecha 28.04.08, emitido por el Consejo Técnico del Instituto Anatomopatológico "José A. O´Daly", remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

"MEDULOBLASTOMAS EN EDAD PEDIATRICA: ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE EL TIPO HISTOLÓGICO CON LOS ÍNDICES Ki-67 y p53 (PERÍODO 1987-2002)"

Presentado por la Prof. **ALICIA MARÍA MACHADO RIVAS**, C.I. 6.317.618, Instructora por Concurso de Oposición en la Sección de Investigación de ese Instituto, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

GHISLAINE CÉSPEDES (Asoc. Tutora)
 NELSON URDANETA LAFEE (Tit.) (Jub.)

SUPLENTE Profesores:

JOSÉ ATAHUALPA PINTO (Tit.) (Jub.)
 CARMEN CECILIA LARA (Asist.)

Para el CDCH los Profesores: RAFAEL GALERA, JAIME KRIVOY, SAÚL KRIVOY, JESÚS ENRIQUE GONZÁLEZ y GINO BIANCHI.

La Prof. Alicia María Machado Rivas ingresó el 01.01.01, y ganó Concurso de Oposición el 09.10.02, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF 41/06 y su Tutora es la Profa. Ghislaine Céspedes.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACION GENERAL

8.14. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. s/n de fecha 16.04.08, emitido por el Dr. Jacinto Convit, Director del Instituto de Biomedicina, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

"EVALUACIÓN DE ANTIGENOS DE *Tripanosoma cruzi*

CON FINES DIAGNÓSTICOS"

Presentado por la Prof. **YELITZA CAMPOS GARCÍA**, C.I. 6.997.305, Instructora por Concurso de Oposición en la Sección de Fisiopatología de ese Instituto, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JACINTO CONVIT (Titular- Tutor)
WALTER MOSCA (Tit.) (Jub.)

SUPLENTES Profesores:

BELKISYOLE A. DE NOYA (Tit.) (Jub.)
LEIDY HERRERA (Asoc.)

Para el CDCH los Profesores: OSCAR NOYA, GILBERTO PAYARES, VICTOR CONTRERAS, EDGAR MARCHAN y DIANA AJAMI.

La Prof. Yelitza Campos ingresó el 01.11.00, y gana Concurso de Oposición el 16.10.03, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF 23/06 y su Tutor es el Prof. Jacinto Convit.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACION GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

8.15. CF19/08

27.05.08

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	BALBAS FLORES JENNY ESTHER
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.566.449
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA OBSTÉTRICA "A"
LAPSO:	01.04.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.09.01.00, identificado con el Iddetalle **24858**.

DECISION:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Balbas Flores Jenny Esther, a partir del 01.04.08 hasta el 31.12.08 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

8.16. CF19/08

27.05.08

Oficio No. ED-0678/08 de fecha 05.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Clínica Quirúrgica "C" del Departamento de Cirugía de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Dra. **Zoe Pujadas Arias**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

GUSTAVO BENÍTEZ (Agreg.)
 EMIGDIO BALDA (Asoc.)
 RAFAEL RAMÍRES (Asoc.)

SUPLENTEs: Profesores:

EDGAR SÁNCHEZ (Asist.)
 ARLENE MÉNDEZ (Asoc.)
 RAÚL NORERO (Asist.)

TUTOR: GUSTAVO BENÍTEZ

BASES:

1. Título de Médico Cirujano, expedido por una Universidad Venezolana.
2. Postgrado Universitario de Cirugía General.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio de Médicos respectivos.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.10.08.03.00, en el cargo identificado con el iddetalle **27758**.

DECISION:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

GUSTAVO BENÍTEZ (Agreg.)
 EMIGDIO BALDA (Asoc.)

SUPLENTEs: Profesores:

ARLENE MÉNDEZ (Asoc.)
 HÉCTOR CANTELE (Asoc.)

RAFAEL RAMÍREZ (Asoc.)

GUSTAVO PINTO (Asoc.)

COORDINACION GENERAL

Apertura de Concurso Preparador Ad-Honorem:
8.17. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. 100/2008 de fecha 09.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **un (1) cargo de PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de Matemática y Bioestadística de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

MARIA ROSARIA RUGGIERO (Coord.)

YACELLI BUSTAMENTE

YRAMIS RONDON

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Facultad de Bioanálisis.
2. Haber aprobado las asignaturas Matemática I y Matemática II, con un promedio mayor o igual a quince (15) puntos.
3. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISION:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:
Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:**8.18. CF19/08****27.05.08**

Oficio No. 103/08 de fecha 14.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACION** para el SEG-08 al PRI-08, de la **Bra. CEDEÑO LUISNEIDYS**, C.I. 19.700.012. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

8.19. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. 103/08 de fecha 14.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACION** para el SEG-08 al PRI-08, de la **Bra. ARIZA A. LUVIN F.**, C.I. 19.201.032. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

8.20. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. ED-0651/2008 de fecha 30.04.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud como Medida de Gracia de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2007-2008 de la **Bra. DAMERYIS N. ACOSTA R.**, C.I. 13.832.911. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

8.21. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. ED-0689/2008 de fecha 08.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud como Medida de Gracia de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2006-2007 de la **Bra. NAVAS RANGEL ANA AURORA**, C.I. 16.685.971, debido a un grave accidente de tránsito el 08.07.07. Esta solicitud fue **negada** por el Consejo de Escuela en su sesión 14/2008 de fecha 24.04.2008, por Extemporáneo.

- **DIFERIDO**

8.22. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. ED-0718/2008 de fecha 13.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud como Medida de Gracia de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2006-2007 del **Br. LÓPEZ N. JOSÉ**, C.I. 18.032.156, debido a problemas de salud. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

8.23. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. 062-CE-08 de fecha 21.04.08, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. CASTILLO M. JASMÍN**, C.I. 7.002.296. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

8.24. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. E-284/08 de fecha 13.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2007-2008 de la **Bra. EMMA VALENTINA CONTRERAS DEL GIUDICE**, C.I. 16.890.839. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

8.25. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. E-285/08 de fecha 13.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2007-2008 de la **Bra. MARINEZ ADELIANA MARIÑEZ VILLAVICENCIO**, C.I. 19.337.739. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

8.26. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. E-286/08 de fecha 13.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2007-2008 de la **Bra. ALEJANDRA MABEL MÉNDEZ RIVAS**, C.I. 17.425.630. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

8.27. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. E-287/08 de fecha 13.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2007-2008 de la

Bra. LADY ROSA HERNÁNDEZ FUENTES, C.I. 16.087.759. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.28. CF19/08

27.05.08

Oficio s/n de fecha 06.05.08, emitido por la Profa. Carmen Cecilia Jiménez, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL** de la Profa. **DORIS MÉNDEZ DE ALFARO**, C.I. 2.897.862, Instructora por Concurso de la Cátedra de Administración de los Servicios de Enfermería de la Escuela de Enfermería. Su Tutora la Profa. Jiménez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

1. Aprobar el Informe y Evaluación Final de la Profa. Doris Méndez de Alfaro.
2. Recordar al tutor el envío del Temario de Lección Pública.

COORDINACION GENERAL

8.29. CF19/08

27.05.08

Oficio No. 105/2008 de fecha 15.05.08, emitido por la Profa. Carmen Expósito de Goikoetxea, Directora de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la **Profa. Anaibeth Nessi**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, correspondientes a los lapsos Septiembre 2007 – Marzo de 2008. Su Tutora la Profa. María V. Pérez de Galindo, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

1. Aprobar el Cuarto Informe Semestral de la Profa. Anaibeth Nessi.
2. Recordar al tutor el envío del Informe y Evaluación Final y Temario de Lección Pública.

COORDIANCION GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

8.30. CF19/08

27.05.08

Oficio No. 167/08 de fecha 08.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo **REPOSO MEDICO** del Prof. **RAÚL LLOVERA**, docente de la Cátedra de Educación y Comunicación de esa Escuela, por el lapso de ocho (8) semanas, a partir del 25.02.08.

DECISION:

Aprobar y tramitar el Reposo Médico del Prof. Raúl Llovera, por el lapso de ocho (8) semanas, a partir del 25.02.08.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.31. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. IAP-DIR-078-2008 de fecha 08.05.08, emitido por la Dra. **Ghislaine Céspedes**, Directora del Instituto Anatomopatológico, en relación con su solicitud de **PERMISO REMUNERADO** a fin de realizar una pasantía en la Sección de Neuropatología del Hospital 12 de Octubre de Madrid, a partir del 19.05.08 hasta el 10.06.08.

DECISION:

Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado para la Profa. Ghislaine Céspedes, a partir del 19.05.08 hasta el 10.06.08.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.32. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. 94/2008 de fecha 05.05.08, emitido por la Profa. Carmen Expósito de Goikoetxea, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo **REPOSO MEDICO** de la Profa. **LUISA ELENA FERNÁNDEZ**, docente de la Cátedra de Hematología de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 04.04.08.

DECISION:

Aprobar y tramitar el Reposo Médico de la Profa. Luisa Elena Fernández, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 04.04.08.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.33. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. ED-0681/08 de fecha 05.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación a la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** de la Dra. **CAROLINA OLAIZOLA LÓPEZ**, C.I. 6.970.452, docente adscrita a la Cátedra de Medicina Tropical de esa Escuela, a fin de cursar la Maestría en Ciencias de las Plantas, en la Universidad de British Columbia, Ciudad de Vancouver – Canadá, por el lapso de seis (6) meses, a partir del 14.07.08.

DECISION:

Aprobar y tramitar el Permiso no Remunerado para la Profa. Carolina Olaizola López, por el lapso de seis (6) meses, a partir del 14.07.08.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.34. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. ED-0665/08 de fecha 02.05.08, emitido por el Prof. Aniello Romano, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación a la solicitud de **PERMISO** del Dr. **LUIS ECHEZURÍA**, Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social de esa Escuela, a fin de asistir al evento: "**CONSENSO HEPATITIS "A", Sociedad Latinoamericana de Infectología Pediátrica**", a efectuarse en la ciudad de Cali, Colombia, los días 07 y 08 de mayo de 2008.

DECISION:

Aprobar y tramitar el Permiso para el Dr. Luis Echezuría, los días 07 y 08 de mayo de 2008.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:
8.35. CF19/08**27.05.08**

Oficio s/n de fecha 05.05.08, emitido por la Profa. Marisel Carvajal, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

**"EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA RIBOFLAVINA, VITAMINA A Y HIERRO
EN ESCOLARES DEL SUROESTE DE CARACAS"**

Presentado por la Profa. **ANA VIRGINIA AVILA ATENCIO**, C.I. 7.718.926, miembro del personal docente adscrito a la Cátedra de Nutrición Humana de la Escuela de Nutrición y Dietética, a los fines de su ascenso a la Categoría de **Agregado**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69, ejusdem del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCION HONORIFICA**.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Profa. Ana Virginia Avila Atencio por la Mención Honorífica otorgada.

COORDINACION GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.**Veredicto de Concurso de Preparadores Ad-Honorem****8.36. CF19/08****27.05.08**

Oficio No. 164/08 de fecha 08.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Preparador Ad-Honorem**, en la Cátedra de Ciencias Fisiológicas de esa Escuela, en el cual resultó ganadora la Bachiller:

	PRUEBA ESCRITA	PRUEBA ORAL	DEF.
ANDREA MOLINA CARDOSO	13	16	15

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadora a la Bra. Andrea Molina Cardoso.

COORDINACION GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**8.37. CF19/08****27.05.08**

Oficio No. 194/2008 de fecha 08.05.08, emitido por el Dr. **Eduardo Romero Vecchione**, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, solicitando la consideración de este Cuerpo, para la **utilización del Programa de Apoyo a la Investigación en Pregrado de la Facultad de Medicina (Programa 11)** como incentivo a los estudiantes incorporados al **"Programa Plan de Estímulo al Estudiante Investigador de la Facultad de Medicina de la UCV"**, el cual ha sido creado por la Coordinación de Investigación.

El apoyo consistirá en financiar a través del CDCH, la presentación de trabajos científicos, producto de las investigaciones de los estudiantes, en congresos nacionales exclusivamente, una vez cada 2 años, considerando los gastos de inscripción, pasaje y viáticos, mediante el uso de los fondos del Programa de Apoyo a la Investigación en Pregrado (Programa 11).

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Investigación.

COORDINACION GENERAL

8.38. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. 216/2008 de fecha 20.05.08, emitido por el Dr. **Eduardo Romero Vecchione**, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo en anexo para consideración del Cuerpo de acuerdo al Reglamento de Funcionamiento de la Coordinación

de Investigación, Acta No. 2/2008 del 12.05.08 con los nombres de los **Profesores postulados en Consejo Directivo para ocupar el cargo de Coordinador de Investigación.**

PROFESORES POSTULADOS:

JUAN DE SANCTIS

MIRIAN STRAUSS

FÉLIX TAPIA

ALICIA PONTE-SUCRE

- **Diferir hasta estar presente el Decano, Dr. Rodolfo Papa.**

AÑOS SABATICOS, INFORMES:

8.39. CF19/08

27.05.08

Oficio No. 01/08 de fecha 11.05.08, emitido por la Comisión de Año Sabático, informando que acordó dar su aprobación al **Informe de Actividades** cumplidas por la Prof. **ZAIDA ARAUJO**, C.I. 4.351.457, miembro del Personal Docente de la Cátedra de Inmunología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", durante su disfrute de **AÑO SABATICO**, desde el 15.09.06 hasta el 17.09.07. Por cumplir con el Plan de Trabajo originalmente propuesto para el disfrute del mismo.

DECISION:

1. Aprobar el Informe.
2. Tramitar al Departamento de Recursos Humanos, su reincorporación a partir del 17.09.07.

COORDINACION GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.40. CF19/08

27.05.08

Oficio No. 02/08 de fecha 11.05.08, emitido por la Comisión de Año Sabático, informando que acordó dar su aprobación al **Informe de Actividades** cumplidas por la Prof. **MARIA RIVERA CUNQUEIRO**, C.I. 3.684.880, miembro del Personal Docente de la Cátedra de Fisiopatología de la Escuela de Enfermería, durante su disfrute de **AÑO SABATICO**, desde enero 2007 a diciembre 2008. Por cumplir con el Plan de Trabajo originalmente propuesto para el disfrute del mismo.

DECISION:

1. Aprobar el Informe.
2. Tramitar al Departamento de Recursos Humanos, su reincorporación a partir del 01.01.08

COORDINACION GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

JUBILACIONES Y PENSIONES:

8.41. CF19/08**27.05.08**

Oficio CJD-No. 256/2007 de fecha 15.10.07, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **FELIX EDUARDO CORDIDO MIRALLES**, docente adscrito a la Cátedra de Psiquiatría de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 20.05.08.

DECISION:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Félix Eduardo Córdoba Miralles, a partir del 20.05.08.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES VARIAS:**8.42. CF19/08****27.05.08**

Oficio s/n de fecha 25.04.08, emitido por los Doctores Néstor Macías y Yolanda Alvarado P., Presidente y Secretaria General, respectivamente, de la Sociedad Venezolana de Psiquiatría WPA, solicitando el Auspicio para las **II Jornadas Regionales, Región Oriente "Dra. Lilia Negrón / Dra. Isabel Laprea"** a realizarse en la Ciudad de Maturín, Edo. Monagas los días 6 y 7 de junio de 2008 / Hotel Morichal Largo, cuyo tema central será: **"Estrategias Psicoterapéuticas en Psiquiatría"**.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Coordinación Administrativa.

COORDINACION GENERAL

8.43. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. ED-0680/08 de fecha 05.05.08, emitido por el Conejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que el Dr. **Farith Atías**, Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia, **propone como Jefe Encargado** del mencionado Departamento al Dr. **Ricardo Blanch**, durante su permiso remunerado desde el 06.05.08 hasta el 23.05.08.

DECISION:

Designar al Dr. Ricardo Blanch, como Jefe (E) del Departamento de Ginecología y Obstetricia, desde el 06.05.08 hasta el 23.05.08.

COORDINACION GENERAL

8.44. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. ED-082/08 de fecha 05.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo **Informe Anual de las Actividades realizadas por la Cátedra de Psiquiatría**, correspondientes al año 2007.

DECISION:

Aprobar el Informe Anual de las Actividades realizadas por la Cátedra de Psiquiatría, correspondientes al año 2007.

COORDINACION GENERAL

8.45. CF19/08**27.05.08**

Oficio s/n de fecha 14.05.08, emitido por las Profesoras María Virginia Pérez de Galindo y Lya Tovar, con anexo del **Informe de Actividades del Centro de Investigación en Salud Pública "Dr. Jacinto Convit"**, de su funcionamiento y otras actividades: 2004-2007.

DECISION:

Aprobar el Informe de Actividades del Centro de Investigación en Salud Pública "Dr. Jacinto Convit".

COORDINACION GENERAL

8.46. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. DCE. 119-2008 de fecha 12.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Enfermería, remitiendo copia de las **NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE CURRÍCULO DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA**, instrumento elaborado por la Comisión de Currículo de esa Institución, a fin de que sean revisadas y aprobadas por es Consejo de Facultad.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Currículo Central.

COORDINACION GENERAL

**PUNTO No. 9: PUNTOS PARA CONSIDERACION
COMUNICACIONES VARIAS:**
9.1. CF19/08**27.05.08**

Por decisión del Consejo de Faculta No. 18/08 de fecha 20.05.08, se presenta nuevamente con todos los antecedente el caso referente al **Recurso de Reconsideración** interpuesto por la Profa. **Nancy Josefina Pineda**, aspirante al cargo de Instructor a Tiempo Convencional (06 horas) en la Cátedra de Administración de los Servicios de Enfermería de la Escuela de Enfermería.

ANTECEDENTES:

- ♦ **CF20/07 del 12.06.07:** Decisión: Enviar al Abogado Alejandro Cáribas, Asesor Jurídico de la Facultad de Medicina, para su pronunciamiento al respecto.
- ♦ **CF25/07 del 17.07.07:** Decisión: Designar un Comisión integrada por los Profesores: Alba Cardozo, Isaac Blanca y la Bra. Katty Mihic, a fin de que revisen todo lo relacionado al concurso.
- ♦ **CF30/07 del 16.10.07:** Decisión: Solicitarle a la Comisión designada por este Cuerpo, entrevistarse con el jurado evaluador del Concurso de Oposición.
- ♦ **CF31/07 del 23.10.07:** Decisión: Se difiere la discusión por la decisión de concluir la sesión a las 10:00 a.m.

- ◆ **CF32/07 del 30.10.07:** Decisión: Enviar a la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la UCV a fin de que emitan su pronunciamiento, anexando la opinión jurídica del Abogado Alejandro Cáribas, Asesor Jurídico de la Facultad.
- ◆ **CF35/07 del 13.11.07:** Decisión: Se debe esperar el pronunciamiento de la Asesoría Jurídica.
- ◆ **CF02/08 del 22.01.08:** Diferido
- ◆ **CF06/08 del 19.02.08: DECISIÓN:** 1. Aprobar el pronunciamiento de Asesoría Jurídica. 2. Incluir nuevamente el caso en la próxima agenda, con todos los antecedentes del mismo.
- ◆ **CF07/08 del 26.02.08: DECISION:** Aprobada la Propuesta del Prof. Balda de aceptar el Recurso de Reconsideración de la Profesora Nancy Josefina Pineda y, en vista de la duda razonable con respecto al acto administrativo, elevarlo al Consejo Universitario y, a su vez, a la Oficina Central de Asesoría Jurídica para aclarar el caso.

Voto Negativo Razonado Nosotros Dr. Rodolfo Papa, Decano de la Facultad de Medicina, Dra. Carmen Antonetti, Coordinadora General y Consejero electo ante el Consejo de Facultad, Dres. Juan Carlos González y Humberto Gutiérrez, Representantes Profesorales, manifestamos nuestro desacuerdo ante la decisión tomada en relación al recurso de reconsideración con solicitud de nulidad del acto administrativo (Concurso de Oposición), en el cual resultó ganadora la Profesora Marisol Zambrano en la Cátedra de Administración de los Servicios de Enfermería del Departamento de Administración Comunitaria de la Escuela de Enfermería, por lo cual, emitimos nuestro voto negativo razonado, ya que, este Cuerpo no es Tribunal con competencia para decretar la nulidad de un acto que se rigió por la Ley y los Reglamentos que competen a las Universidades Autónomas. Además de que, de acuerdo a lo manifestado por los miembros del jurado en su documento de respuesta a la reconsideración de la Prof. Nancy Pineda, (Punto 9.11. del CF06/08 del día 19.02.08), ambas aspirantes fueron consultadas y aceptaron el cambio en el orden de presentación del concurso, lo cual solo cambia un orden preestablecido en un formato elaborado para facilitar la redacción de un veredicto y no de letra escrita de la Ley ni de los Reglamentos, en consecuencia, estamos actuando en defensa de la legalidad y de los derechos de los Profesores que han realizado su desempeño dentro del marco legal para ingreso a una Escuela de esta Facultad de Medicina.

Propuesta del Profesor Arturo Alvarado:

Enviar al Consejo Universitario la opinión del Consultor Jurídico de la Facultad de Medicina en la cual únicamente considera como posible elemento de nulidad, el hecho de haber invertido el orden de la presentación de las pruebas (primero oral y luego escrita).

Notificar al Consejo Universitario que el consejo de la Facultad de medicina manifestó tener conocimiento de casos anteriores en los cuales se han presentado Concursos de Oposición en los que, previo acuerdo del jurado y los aspirantes, se han presentado las pruebas en orden inverso, sin consecuencias posteriores. **APROBADA**

DECISION:

No aceptar el recurso de Reconsideración y tiene derecho a ejercer su Recurso de alzada.

VOTO SALVADO RAZONADO de la Profesora María De La Parte, Representante Profesor:

Salvo mi voto y lo razono en los siguientes términos:

1.- Después de un año de haberse recibido en este Cuerpo el recurso de reconsideración interpuesto por la Prof. Nancy Josefina Pineda, resulta inoportuna la negación de dicho recurso después de un año de silencio administrativo y de la información consecuente a esta profesora de la posibilidad de recurrir a una instancia superior.

2.- Es importante considerar la duda razonable de los documentos de inscripción de la Prof. Marisol Zambrano, fuera del lapso establecido, dado que las planillas de "control de

documentos para inscripción a cargos docentes"; específicamente la de la Prof. Zambrano, no estuvo disponible para mi persona cuando la solicité el día 04.06.07, ni para la Comisión designada "ad hoc" por parte de este Cuerpo, para el estudio del caso a la luz de la asesoría expuesta por el Dr. Alejandro Cáribas, Asesor Jurídico de esta Facultad y del Recurso interpuesto por la Prof. Nancy Pineda. Estos documentos fueron distribuidos a este Cuerpo el día 19.02.08 y cuando se observan ambas planillas se aprecian diferencias.

3.- Las motivaciones para la no aceptación del Recurso de Reconsideración incluyen recursos incluidos en el expediente por los jurados del concurso y la decisión de estos no está en cuestionamiento.

VOTO SALVADO RAZONADO del Representante de los Egresados, Lic. Juan Carlos Sandoval:

Salvo mi voto en consideración a ejercer la propuesta en virtud de las condiciones intrínsecas que conllevan a la realización del concurso y en virtud de lo difuso de tomar una decisión con los pocos recaudos expuestos, además de considerar la condición de las dos (2) partes.

La Facultad como Cuerpo Colegiado y generador de conocimientos debe, en consideración del caso 8.8., exponer con peso la condición de los jurados del caso avalados por supuestos por una decisión jurídica bien fundamentada y con antecedentes jurídicos.

COORDINACION GENERAL

9.2. CF19/08

27.05.08

Por decisión del Consejo de Facultad No. 18/08 de fecha 20.05.08, se presenta nuevamente para su discusión documento emitido por un grupo de Profesores de la Escuela de Bioanálisis, donde se **pronuncian con respecto a los hechos ocurridos en torno a la Cátedra de Pasantías Hospitalarias** de esa Escuela.

- **Distribuido al Cuerpo en sesión C18/08 del 20.05.08**
 - **DIFERIDO**
-

9.3. CF19/08

27.05.08

Oficio No. DCE. 118-2008 de fecha 07.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Enfermería, expresando su profunda inconformidad y molestia, con relación a las demoras consecutivas y permanentes de la Facultad de Medicina, en cuanto a la **situación del Cafetín** de esa Institución, en virtud de que, consideran que después de un año del cierre del mismo y a pesar de las diferentes gestiones realizadas por la Dirección de esa Escuela, como es la presentación de una propuesta viable para solucionar ese aspecto, no han tenido colaboración de parte de este Cuerpo para solventar dicha situación.

Es por ello que solicitan una respuesta inmediata, para solventar con urgencia el **grave problema del Cafetín de la Escuela de Enfermería**.

- **DIFERIDO**
-

9.4. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. ED-0705/08 de fecha 08.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. E y R 008/2008 de fecha 14.04.08, suscrita por la Dra. **Zobeida Uzcátegui**, Coordinadora de la Sub Comisión de Equivalencias y Reválidas de esa Escuela, informando que en reunión de la Comisión en conjunto con el Profesor encargado de la Asignatura Farmacología, se llevó a cabo la revisión del Programa correspondiente a dicha materia, cursada por el Br. **FLORENCIO ARAUJO**, C.I. 4.284.642, donde el experto en la materia consideró textualmente: **que fue denegada nuevamente, por tener sólo un 67,5 % de equivalencia con el programa de régimen anual vigente, según las observaciones del Profesor encargado del estudio.**

Una vez discutido el punto, ese Cuerpo **acordó**:

1. Elevar al Consejo de la Facultad de Medicina, con el aval del Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a la decisión de la Comisión de Equivalencias y Reválidas, con el voto salvado razonado de la Doctora Thais Morella Rebolledo.
2. Delegación Estudiantil salva su voto.

- **DIFERIDO**

9.5. CF19/08**27.05.08**

Oficio No. ED-0610/08 de fecha 29.02.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo de la **Carta de Intensión con modificaciones** propuestas por el Consejo de esa Escuela y nuevo Plan de Actividades con Pasantía de Traumatología, para establecer **Convenio entre la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela y la Temple University de Philadelphia,**

- **DIFERIDO**

9.6. CF19/08**27.05.08**

Oficio s/n de fecha 19.05.08, emitido por la Lic. **Mayti Ruíz**, C.I. 13.409.798, Docente Contratada en la Cátedra de Pasantías por Áreas de Interés de la Escuela de Enfermería, la cual se encuentra inscrita en el cargo sacado a concurso de oposición por aviso de prensa el día 12.04.08, en la Cátedra Administración de la Atención de Enfermería, la cual solicita la posibilidad de **cambio de inscripción en el cargo también sacado a concurso en la Cátedra de Materno Infantil II**, el cual se encuentra vacante.

- **DIFERIDO**

PUNTO No. 10: DERECHOS DE PALABRAS

10.1. CF19/08**27.05.08**

Oficio s/n de fecha 26.03.08, emitido por el **Br. Ricardo Sánchez Mujica**, Presidente de la Federación de Centros Universitarios, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de presentar de manera formal y esquemática el Plan Rector de la tarea que están llevando a

cabo desde ese Centro, que ha tenido bien en llamarse **20 ptos para la UCV!** una política de hechos cumplidos.

- ◆ Diferido CF15/08 del 29.04.08
- ◆ Diferido CF16/08 del 06.05.08
- ◆ Diferido CF17/08 del 13.05.08
- ◆ Diferido CF18/08 del 20.05.08

HORA: 11:00 AM

- **DIFERIDO**

10.2. CF19/08

27.05.08

Oficio s/n de fecha 29.04.08, emitido por el ciudadano **Juan Carlos Sandoval**, Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, en virtud de la posición tomada por los residentes del Hospital Vargas, de parte del Dr. Javier Hernández.

- ◆ Diferido CF16/08 del 06.05.08
- ◆ Diferido CF17/08 del 13.05.08
- ◆ Diferido CF18/08 del 20.05.08

HORA: 11:30 AM

- **DIFERIDO**

10.3. CF19/08

27.05.08

Oficio COPRED 2008-0912 de fecha 29.04.08, emitido por la Profa. **Melín Nava**, Directora de COPRED, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de informar a este Cuerpo sobre las Políticas que ha definido la Universidad Central de Venezuela, para el control y regulación de Actividades Comerciales en nuestra Institución. HORA: 11:45 AM

Se presentó ante este Cuerpo el Arquitecto Melín Nava, Directora del Consejo de Preservación y Desarrollo de la Universidad Centras de Venezuela, a fin de informar sobre la instalación de actividades comerciales no permisivas dentro de los espacios universitarios, específicamente en la Facultad de Medicina y hacer del conocimiento de la comunidad universitaria sobre el Reglamento y Normativa al respecto.

Luego de terminar su exposición y aclaradas las dudas, este Cuerpo quedó debidamente informado.

- **DIFERIDO**

Esta Agenda fue revisada el día Viernes 22.05.08, por los Profesores:

RODOLFO PAPA, Decano de la Facultad de Medicina.

CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

PUNTO No. 11: EXTRAORDINARIOS

11.1. CF19/08

27.05.08

Oficio No. DM - 184/2008 de fecha 21.05.08, emitido por el Dr. Rodolfo Papa, Decano de la Facultad de Medicina, en el cual **designa Decano Encargado de la Facultad de Medicina al Dr. Jesús Velásquez**, durante el periodo correspondiente al 23.05.08 al 09.06.08, ya que por compromisos institucionales adquiridos, asistirá en compañía del Dr. Antonio París, Rector de la Universidad Central de Venezuela, a la ciudad de Roma-Italia, en atención a la invitación que le hicieran de la Universidad de Modena – Italia (Universita Di Modena) para la firma de un convenio.

DECISION:

Aprobar y tramitar

COORDINACION GENERAL

11.2. CF19/08

27.05.08

Oficio No. DM - 199/2008 de fecha 26.05.08, emitido por el Dr. Jesús Velásquez, Decano Encargado de la Facultad de Medicina, en el cual nombra a la Prof. Gloria González, **Directora Encargada de la Escuela de Medicina “José María Vargas”**, durante el periodo 26.05.08 al 09.06.08.

DECISION:

Aprobar y tramitar

COORDINACION GENERAL

11.3. CF19/08

27.05.08

Oficio No. FAU-D-521-08 de fecha 22.05.08, emitido por el Prof. Azier Calvo A., Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela, solicitando opinión por escrito, por decisión del Consejo Universitario, sobre la nueva propuesta de distribución, bajo criterios de equidad, del número de puestos asignados del estacionamiento compartido entre la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y la Escuela de Bioanálisis, el cual está ubicado en la zona este.

En relación a esta solicitud, este Cuerpo acuerda designar una comisión integrada por las Profesoras: Carmen Expósito (Directora de la Escuela de Bioanálisis) y la Prof. María Virginia Pérez de Galindo (Coordinadora Administrativa de la Facultad de Medicina), a fin de elaborar un documento dando respuestas a lo solicitado por el Prof. Azier Calvo A., Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela, el cual se transcribe textualmente:

La Escuela de Bioanálisis tiene una larga historia por conseguir estacionamiento suficiente y adecuado, para sus profesores, empleados y obreros. En la misma se presenciaron varios cierres de calles y que ameritó la intervención del Consejo Universitario que designó al Dr. Ernesto González, Vicerrector Académico de la época, para mediar en un conflicto que existía entre Bioanálisis e Itamar Galindo, Director de Deportes, en relación al estacionamiento del Estadium Olímpico.

Después de varias luchas por parte de la Escuela de Bioanálisis, se logra se construya un estacionamiento en la avenida Carlos Raúl Villanueva, con cincuenta y dos (52) puestos divididos equitativamente entre la Escuela de Bioanálisis y la Facultad de Arquitectura, por lo cual le corresponden a la Escuela de Bioanálisis veintiséis puestos, como consta en oficio Nro.- COPRED 2004-0177 de fecha 12-02-2004, anexamos copia del Acta que refleja la decisión del Consejo Universitario.

Tenemos que resaltar que desde que se comenzaron las obras en el Estadium Olímpico hasta la fecha, la Escuela de Bioanálisis no cuenta con el estacionamiento del mismo, esta situación ha limitado de manera importante su capacidad para contar con puestos de estacionamiento, causando un gran malestar dentro de los docentes y empleados de la Escuela, comprometiendo las labores que en ella se realizan.

En consecuencia la Escuela de Bioanálisis exige al Consejo Universitario, avalada por este Consejo de Facultad, se mantenga la adjudicación de los veintiséis puestos que les corresponden en el estacionamiento lateral en la avenida Carlos Raúl Villanueva. y al mismo tiempo se realicen todas las gestiones de manera que se recupere el estacionamiento del Estadium Olímpico; siempre y cuando se garantice que no se entorpecerán las labores al pretender que se retiren más temprano o que no se ocupe el estacionamiento porque hay algún evento.

Además, del análisis del personal de la Escuela de Bioanálisis (anexo), se desprende la necesidad de estacionamiento que se tiene, ya que son noventa y cinco (95) Docentes Activos, treinta y siete (37) Administrativo y seis (6) Personal Obrero. De los noventa y cinco (95) Docentes Activos, sesenta y siete (67) son a dedicación exclusiva y tiempo completo y requieren junto con el resto de los empleados que tienen vehículo puestos de estacionamiento por ocho (8) horas continuas.

DECISIÓN:

1. Aprobar el documento elaborado por la comisión designada para tal fin.
2. El Dr. Jesús Velásquez, Decano Encargado, lo llevara en mano a la sesión del Consejo Universitario a realizarse el día de mañana 28.05.08, sin la aprobación de esta Acta.

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión finalizó a las 12:30 p.m.

Se hace constar que el Profesores: Héctor Arrechdera se retiró de la sesión a las 10:50 a.m.; Los Bres. Orinana Ramírez y José Manuel Olivares se retiraron a las 11:45 a.m.; El Prof. Arturo Alvarado y la Bra. Yeisi Pérez, se retiraron a las 12:15 p.m.

DR. RODOLFO PAPA

DECANO – PRESIDENTE

DRA. CARMEN ANTONETTI**COORDINADORA GENERAL****COORDINADORES:**

Prof. JOSE RAMON GARCIA

DIRECTOR DE LA COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

COORDINADOR DE EXTENSION

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.

Prof. ARELIS FIGUEROA

COORDINADORA (E) OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:****SUPLENTE:**

Prof. EMIGDIO BALDA

Prof. FELIX J. TAPIA

Prof. CARMEN ANTONETTI

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. HECTOR ARRECHEDERA

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. MARIA A. DE LA PARTE

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof. ELIZABETH PIÑA

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

Prof. CARMEN CABRERA

Prof. ARTURO ALVARADO

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:****SUPLENTE:**

BR. JOSÉ OLIVARES

Bra. ORIANA RAMÍREZ

TSU YEISY PÈREZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. LUIS ECHEZURÍA (E)

Esc. LUIS RAZETTI

Prof. JESUS VELASQUEZ

Esc. JOSE MARIA VARGAS

Prof. CARMEN EXPOSITO

Esc. BIOANÁLISIS

Prof. FLOR M. CARNEIRO.

Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA

Prof. BEATRIZ FELICIANO

Esc. DE SALUD PÚBLICA

Prof. REILLY SANCHEZ

Esc. ENFERMERÍA

Prof. MARCELO ALFONZO

Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL

Prof. JAIME TORRES

Inst. MEDICINA TROPICAL

**REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:
PRINCIPALES:**

SUPLENTE:

Prof. JUAN C. SANDOVAL.

Beni/ 29.05.08